

EXONERACION N° 002-2016-AGROBANCO
ACTA DE CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN EN RADIO DE COBERTURA A NIVEL NACIONAL”

En Lima, siendo las 16:30 horas del día 09 de febrero de 2016, se dio inicio al Acto de Calificación de Propuestas correspondiente a la Exoneración N°002-2016-AGROBANCO para la Contratación del Servicio de Difusión en Radio de Cobertura a Nivel Nacional.

El Departamento de Logística, como órgano encargado de las contrataciones de AGROBANCO, recibió la propuesta del postor **GRUPORPP S.A.C.** en la fecha establecida en las Bases.

Acto seguido se procedió con la apertura y revisión de la propuesta técnica, verificándose el cumplimiento de la parte técnica de la propuesta en coordinación con el área usuaria y el cumplimiento de la documentación solicitada en las Bases, verificándose que se cumplía con lo requerido.

Posteriormente, se procedió con la apertura y revisión de la propuesta económica, verificándose que cumplía con lo requerido, otorgándose la Buena Pro según el siguiente detalle:

Postor Ganador : **GRUPORPP S.A.C.**
RUC N° : 20492353214
Representante Legal : Héctor Manuel Guerra García Gandolfo
Monto Adjudicado : **S/.168,750.00 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles)**
Domiciliado Legal : Av. Paseo de la República 3866 – San Isidro

Finalmente se acordó lo siguiente:

- Publicar en la página Web de Agrobanco, así como notificar al correo del postor participante el resultado obtenido.

Siendo la 17:00 horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

JORGE BRICEÑO VALDERRAMA
Sub Gerente de Logística

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

CARLOS CORDOVA LOSTAUNAU
Gerente de Administración